



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 13/2020
SUMINISTRO DE FORMATO ÚNICO DE EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS, PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 21 de julio del 2020, día y momento señalados en la "Modificación a diversos resumen de Convocatorias de Subastas Electrónicas Inversas" publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 24 de junio 2020, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., la partida 1**, de conformidad a lo siguiente:



Partida	Cantidad	Descripción	Precio Adjudicado Unitario sin I.V.A.
1	2,400,000	Formato único para la expedición de copias certificadas, según ficha técnica.	\$4.72 (Cuatro pesos pesos 72/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de Formato Único de expedición de copias certificadas, para la Dirección General de Registro Civil de la Secretaría General de Gobierno, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA.


C. JUANA GONZÁLEZ URIBE.



**Dirección
de Concursos**
Secretaría
de Administración

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO. Y POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.



LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA.



C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA.



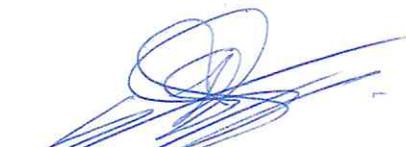
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES.

UNIDAD REQUERENTE

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

UNIDAD REQUERENTE

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE REGISTRO CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.



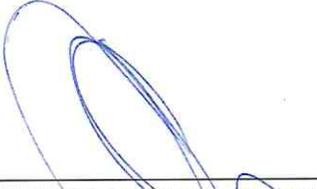
LIC. OLEGARIO RODRIGUEZ ACOSTA.



LIC. SENDY SUAREZ CIGARROA.

UNIDAD REQUERENTE

POR LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 13/2020 relativa al suministro de Formato Único de expedición de copias certificadas, para la Dirección General de Registro Civil de la Secretaría General de Gobierno.